



Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades

ISSN: 2448-5241

gabrielotti@correo.uady.mx

Universidad Autónoma de Yucatán
México

Vargas Hernández, Brayant Armando

La relación entre los robos a transeúnte y las estructuras criminales. Una aproximación desde la Zona Metropolitana del Valle de México

Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades, vol. 9, núm. 17, enero-junio, 2023, pp. 273-300

Universidad Autónoma de Yucatán

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723878082012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
Revista de Ciencias Sociales y Humanidades



FACULTAD DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS UADY



La relación entre los robos a transeúnte y las estructuras criminales. Una aproximación desde la Zona Metropolitana del Valle de México

The relationship between pedestrian robberies and criminal structures. An approach from the Metropolitan Zone of the Valley of Mexico

Brayant Armando Vargas Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México (México)

<https://orcid.org/0000-0001-6933-5069>

ba.vargash@gmail.com

Recibido: 14 de marzo de 2022.

Aprobado: 15 de diciembre de 2022.

Resumen

Examinamos la relación entre los robos a transeúnte como variable dependiente y la presencia de estructuras criminales, como independiente. El soporte teórico lo proporciona la teoría de la desorganización social. Las unidades de análisis son las demarcaciones de la Zona Metropolitana del Valle de México. La metodología es mixta; por una parte, calculamos el índice de Moran bivariado a nivel local para fundamentar la hipótesis, por otra, para profundizar, analizamos los relatos originales de actores clave como ladrones y policías, situados en el contexto de la alcaldía Cuauhtémoc y Benito Juárez en la Ciudad de México. Los resultados evidencian autocorrelación espacial entre las variables en algunas demarcaciones, mientras que, en los casos de estudio, se observa que las estructuras criminales deterioran el control social, favorecen el desarrollo de motivaciones delictivas e incentivan la comercialización de bienes robados. Así, a diferencia de estudios similares, discutimos fuentes contextuales de desorganización social como explicación del crimen urbano.

Palabras clave: robo a transeúnte, estructuras criminales, desorganización social, análisis mixto, ZMVM.

Abstract

We examined the relationship between pedestrian robbery as a dependent variable and the presence of criminal structures as an independent variable. The theoretical support is provided by the theory of social disorganization. The units of analysis are the districts of the Metropolitan Zone of the Valley of Mexico. The methodology is mixed; we calculate the bivariate Moran index at the local level to test the hypothesis and to go deeper we analyze the original accounts of actors such as thieves and policemen, located in the context of Cuauhtémoc and Benito Juárez in Mexico City. The results show spatial autocorrelation between variables in some districts, while, in the cases study, it is observed that criminal structures deteriorate social control, favor the development of criminal motivations and encourage the commercialization of stolen goods. Thus, unlike similar studies, we problematize contextual sources of social disorganization as an explanation of urban crime.

Keywords: pedestrian robbery, criminal structures, social disorganization, mixed analysis, ZMVM.

Introducción

Por su magnitud, el robo a transeúnte (RT)¹ es una de las principales amenazas para la población en el espacio público, en términos de delincuencia; de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), este delito representó 12.2% de los robos registrados a nivel nacional en 2018, **únicamente** detrás de los robos no especificados (27.7%), robo de vehículo automotor (26.4%) y robos a negocio (14.1%), a pesar de reportar una cifra negra de 94.7% (INEGI, 2019).² Por dicho motivo, su reducción sostenida es fundamental para la construcción de seguridad ciudadana en el espacio público.³ Las ciencias sociales pueden contribuir a cumplir dicho propósito, produciendo evidencia empírica relevante para la formulación de políticas públicas.

Al respecto, los estudios previos para el caso mexicano explican la concentración espacial del RT desde las teorías ecológicas del delito, frecuentemente en unidades de análisis microlocales (Vilalta, 2009; Vélez et al, 2014; Calvillo, 2014; Sánchez, 2014; Cortez, 2017; Fuentes y Sánchez, 2017; Flores, 2021; Bonilla y Arteaga, 2021; Fernández y Varela, 2021; Cortez y Grijalva, 2021; Fuentes, 2021; Vargas, 2021, 2022).⁴ Empero, dentro de los correlativos han sido ignorados factores sociopolíticos propios del contexto latinoamericano que merman las capacidades de autorregulación social e incrementan las oportunidades delictivas, favoreciendo la acumulación social de la violencia, como la impunidad, corrupción o la presencia de estructuras criminales.

Nuestro propósito es contribuir a reducir esta laguna desde una perspectiva contemporánea de la teoría de la desorganización social, examinando la relación entre las tasas de RT como variable dependiente y el número de estructuras criminales (EC), como variable independiente. Para probar la hipótesis, procedemos con una metodología secuencial (Creswell, 2009); por una parte, calculamos el índice de Moran bivariado a nivel local (IM) tomando como unidades de análisis a las 76 demarcaciones territoriales de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), región representativa del problema a nivel nacional que, además, dispone de unidades de análisis instrumentalmente relevantes (Gunder-

1 Es el apoderamiento de un bien jurídico material sin el consentimiento de su dueño legal o legítimo.

2 En cambio, los robos de vehículo registraron una cifra negra de 38.1 y robo en casa habitación de 89.1 (INEGI, 2019). Robo de vehículo cuenta con un bajo nivel de subreporte pues es necesario realizar una denuncia para hacer válido un seguro automotriz.

3 Entendida como “el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica” (PNUD, 2013, p.1).

4 En los últimos años ha incrementado el número de estudios sobre robo a transeúnte, pero son minoritarios dentro de la agenda de investigación sobre distribución diferencial del delito en comparación de aquellos abocados al análisis del homicidio doloso y robo de vehículo.



mann, 2013), y, por otra, para profundizar en los resultados, analizamos 34 relatos originales de actores clave como ladrones, policías, funcionarios y miembros de la comunidad, situados en el contexto de las alcaldías de Cuauhtémoc y Benito Juárez en la Ciudad de México.

Los resultados del análisis exploratorio de datos espaciales evidencian que existe asociación entre ambas variables, mientras que el análisis cualitativo contribuye a comprender la relación mostrando, sin que esto implique generalización, que las grandes EC favorecen la reproducción masiva del RT a partir del deterioro del control social formal e informal, el desarrollo de motivaciones delictivas y la disponibilidad de mercados ilegales en donde es posible comercializar los objetos robados. Así, el estudio problematiza factores de desorganización social faltantes en la literatura para el caso mexicano.

Además de la introducción, el estudio se estructura en seis apartados; 1) soporte teórico, 2) comportamiento del RT en la ZMVM, 3) contexto de las EC en la misma región, 4) análisis exploratorio de datos espaciales, incorporando otros robos y correlativos usuales en la literatura para enriquecer la discusión, 5) análisis cualitativo, 6) conclusiones.

Soporte teórico: autorregulación social y criminalidad urbana.

Dentro de las teorías sociales del delito,⁵ la teoría de la desorganización social (DS) es el “marco teórico fundamental para comprender la relación entre las características de las comunidades y la delincuencia en las zonas urbanas” (Kubrin y Wo, 2016: 121). Lo anterior, por su consistencia empírica, aunque no está exenta de críticas (Cid y Larrauri, 2014; Díaz, 2018; De Oliveira y Rodrigues, 2013). A grandes rasgos, la teoría propone que las tasas delictivas son más altas en aquellos territorios en donde las instituciones informales son incapaces de mantener el comportamiento de sus miembros dentro de valores convencionales (Kornhauser, 1978; Walker, 2009; Cid y Larrauri, 2014; Kubrin y Ho, 2016; Díaz, 2021); en otras palabras, “la delincuencia tiene su origen en la dinámica de la vida comunitaria” (Shaw y McKay, 2010, p. 114), en otras palabras, “se habla de [desorganización social] cuando los residentes de una comunidad no pueden alcanzar un acuerdo para la solución de sus problemas en común” (Díaz, 2022: 219). Allende a la discusión normativa, el núcleo explicativo central de la DS se encuentra en la autorregulación social o en cómo las propias comunidades permiten o no la proliferación de conductas antisociales. Examinando las dinámicas de autorregulación es posible vislumbrar los mecanismos de inclusión y exclusión social (Luhmann, 2007) que llevan a la reproducción masiva del crimen.

⁵ Las teorías sociales tienen por objeto de la distribución diferencial del delito; las teorías individuales centran el foco de atención en la carrera delictiva.



Durante el siglo XX, la idea de autorregulación en el marco de la DS transitó por tres etapas de desarrollo (conflicto normativo, entramado asociativo y eficacia colectiva), respondiendo a las mutaciones del fenómeno delictivo en las ciudades y las transformaciones socioculturales a las que respondieron las mismas, así como a las propias inconsistencias argumentales de la teoría.

En una primera etapa, a principios del siglo XX, se planteó que la autorregulación conforme a valores convencionales en las localidades se difuminó a causa de los conflictos normativos que suscitaron los intensos flujos migratorios en las grandes ciudades de Estados Unidos, las cuales experimentaban en ese momento un proceso acelerado de urbanización (Park, 1915; Burgess, 1925; Thrasher, 2021; Shaw y Mckay, 2010; Sánchez, 2014; Walker, 2009). En otras palabras, la mezcla cultural propició la pérdida de la identidad comunitaria, fracturando los vínculos sociales cercanos que hacían posible el control social (Cid y Larrauri, 2014). La ausencia de agentes reguladores efectivos (el control recayó sobre el marco legal) en combinación con la acumulación de desventajas socioeconómicas,⁶ abrió oportunidades para la reproducción de las incivildades en las zonas industriales, en donde los delitos comenzaron a concentrarse (Díaz, 2021; De Oliveira y Rodrigues, 2013; Vilalta y Fondevila, 2014). Desde esta perspectiva, movilidad residencial o heterogeneidad étnica son correlativos centrales de la DS.

Aunque los planteamientos anteriores encontraron fundamentación empírica en *The Juvenile Delinquency and Urban Areas* de Shaw y Mckay (1942), la DS se desestimó durante la mitad del siglo XX por sus inconsistencias argumentales (De Oliveira y Rodrigues, 2013); en palabras de Díaz (2021): tautología, carácter normativo, supuesto de estabilidad de las tasas delictivas, asunción de estructuras ecológicas estables, uso de información oficial y falacia ecológica o inferir el comportamiento individual a partir de datos agregados (Díaz, 2018; Cid y Larrauri, 2014; De Oliveira y Rodrigues, 2013; Paternoster y Bachman, 2013). No obstante, durante la década de 1980, la concentración del crimen en zonas específicas de las ciudades renovó el interés en el programa de investigación, junto con los esfuerzos por resolver las inconsistencias a partir de métodos multivariados (Díaz, 2021, 2022). En esta segunda etapa, la autorregulación se problematizó a la luz del entramado asociativo o la densidad de las relaciones sociales. La propuesta es que la supervisión social depende de la continuidad de la comunidad o de la densidad de redes dentro de las comunidades (Bursik y Gramsmick, 1993; Vilalta y Fondevila, 2014); la incidencia de los factores estructurales sobre las tasas delictivas está mediada por la fractura de las instituciones sociales (Díaz, 2021; Sampson y Groves,

6 La pobreza individual se convierte en un factor criminógeno cuando interactúa con débiles capacidades de guarda; en este marco, los individuos se plantea la posibilidad de satisfacer necesidades asociadas con la escasez de recursos por medios no legales, como la satisfacción de necesidades básica, estatus social o reconocimiento (Vargas, 2022).



1989). De acuerdo con la literatura, factores que propician la interrupción comunitaria son la disrupción familiar (Sampson, 1986), densidad poblacional (Stark, 1987) y homogeneidad socioeconómica (Wilson, 1987), entre otros. El problema con esta especificación es que los altos niveles de cohesión social, concepto similar al capital social, no necesariamente conducen a bajas tasas delictivas; las asociaciones diferenciales (Sutherland, 1947), en donde se desarrollan motivaciones para delinquir, son producto de fuertes lazos sociales (Peña y Varela, 2021). Esto desestima la utilidad del entramado asociativo como explicación del crimen.

El argumento se fortaleció en la última gran etapa de desarrollo en la década de 1990, con la idea de eficacia delictiva (Sampson, Raudenbush y Earls, 1997), “el grado de cohesión social entre los vecinos de una comunidad con voluntad para intervenir en favor del bien colectivo” (Vilalta y Fondevila, 2014, p. 34). A diferencia del entramado asociativo, la eficacia colectiva implica predisposición para involucrarse en la solución de los problemas comunitarios, “situación que debería impactar en un fortalecimiento del control social” (Díaz, 2018: 109), conduciendo, consecuentemente, hacia la reducción de las tasas delictivas.

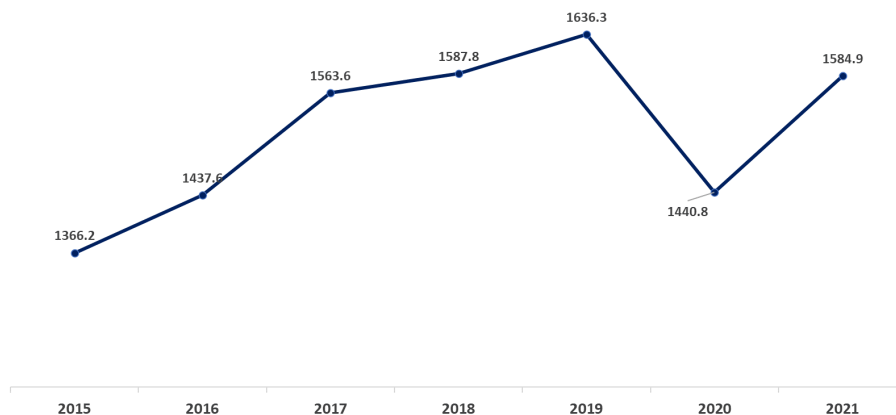
Conforme a la literatura reciente, consideramos que una concepción contemporánea de la DS debe plantear que la eficacia colectiva se encuentra mediada por la interacción entre condiciones estructurales contextuales, como la debilidad del Estado de Derecho en América Latina, e internas, distintivas de las localidades, como las representaciones sociales (Moscovici, 1979) particulares sobre las funciones sociales de la violencia (Espinosa, 2019); en otras palabras, factores contextuales hacen posible la interacción entre las condiciones que conducen a la reproducción masiva del crimen.

Una de las condiciones ignoradas en la literatura para el caso mexicano es la presencia de EC, que podemos ubicar dentro de los factores estructurales considerando su génesis sociohistórica (Alvarado, 2016). Las EC minan la eficacia colectiva cuando establecen gobernanzas criminales con gobiernos e instituciones informales para operar al amparo de la impunidad (Trejo y Ley, 2022; Escobar, 2012). Estas gobernanzas pueden establecerse por corrupción o violencia, lo que puede “llevar a una total ausencia del Estado” (Escobar, 2012: p. 30). Al imponer las reglas del juego con sus propios mecanismos de sanción, las EC merman la voluntad para intervenir ante el crimen, ese es el mecanismo causal; autoridades y residentes, aunque quieran, no intervienen sobre las incivildades para no correr el riesgo de romper los acuerdos establecidos. Así, en aquellos territorios controlados por los grupos criminales, que podemos calificar como geografías de impunidad por la ausencia forzada de guardianes capaces, también proliferan oportunidades para la comisión de delitos no relacionados con la delincuencia organizada (Escobar, 2012; Fuentes, 2016). Expuesto lo anterior, nuestra hipótesis es que las EC se relacionan con las tasas de RT.



Robo a transeúnte en la Zona Metropolitana del Valle de México

En los últimos años, en México la criminalidad urbana ha mantenido una tendencia ascendente; de 2015 a 2021, los delitos comunes registrados por cada 100,000 habitantes aumentaron 16%; después de la pandemia, con la reactivación de las actividades cotidianas, la incidencia delictiva retomó su ritmo.

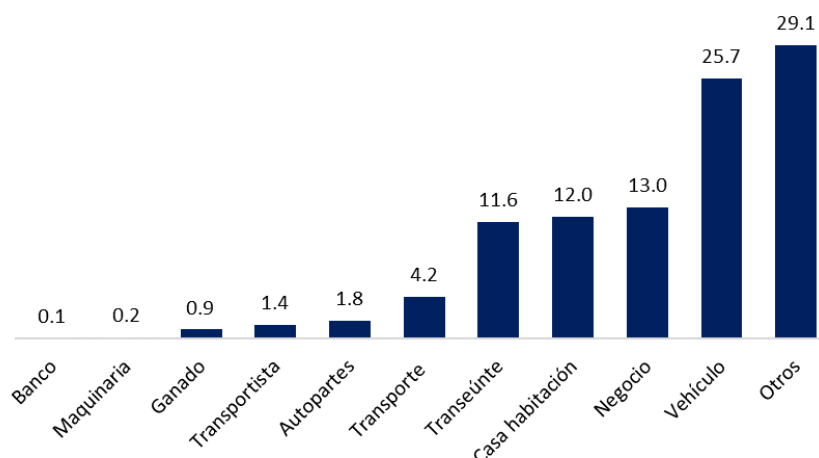


Gráfica I. Delitos comunes por cada 100,000 habitantes en México, 2015-2021. Elaboración propia con datos del SESNSP y CONAPO

En este marco, durante el periodo 2015-2018,⁷ 74.9% de los delitos patrimoniales registrados a nivel nacional fueron robos, de los cuales 11.6% correspondió a los RT. A pesar de contar con un subregistro superior al 94% en dicho lapso (INEGI, 2019), es uno de los robos más frecuentes según las cifras oficiales. Allende a su importancia estadística, los RT son relevantes como problema social porque vulneran a la población en espacios pensados originalmente para la integración social, convencional; a pesar de esto, la mayor parte de los gobiernos responden de forma genérica. En el ámbito académico, aunque en los últimos cinco años ha incrementado la literatura en la materia, continúa dominando el estudio de la violencia homicida, por lo que las lagunas en el campo de conocimiento sobre la delincuencia urbana todavía son amplias.

⁷ El recorte temporal se ubica en 2015-2018 para considerar los datos correspondientes a la nueva metodología para la sistematización de la incidencia delictivas hasta la conclusión de los gobiernos prepandemia.





Gráfica II. Distribución porcentual de los robos registrados en México, 2015-2018. Elaboración propia con base en datos del SESNSP.

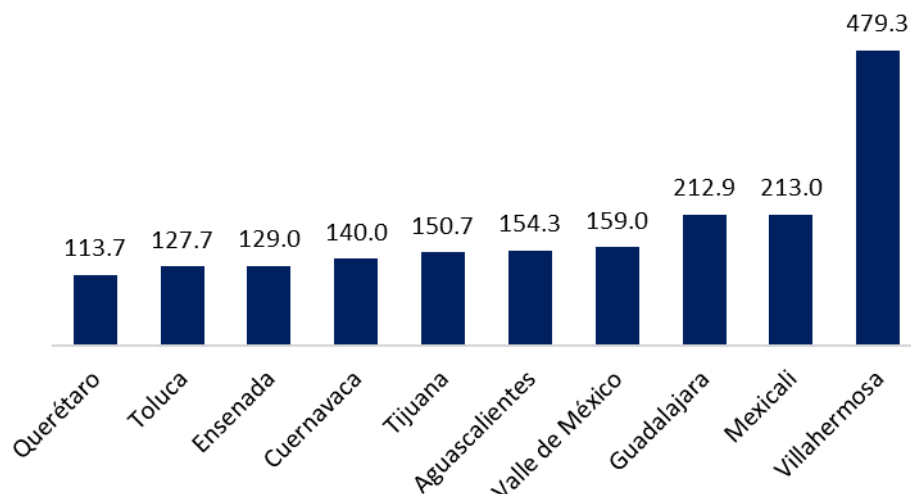
Al respecto, el RT es un fenómeno fundamentalmente urbano; en el periodo 2015-2018, el SESNPS reportó un total de 337,664 carpetas de investigación por este delito; 91.1% (307,637) se registró en demarcaciones que forman parte de algunas de las 74 zonas metropolitanas de México.⁸ En otras palabras, los RT se concentraron **únicamente en** 16.9% (416) de los municipios del país. En este contexto, la ZMVM concentró 44.41% de los RT, superando ampliamente a la zona metropolitana de Guadalajara (13.9%).⁹ En términos de tasa, la ZMVM registró 159 carpetas por cada 100,000 habitantes, detrás de Villahermosa, Mexicali y Guadalajara.¹⁰ En resumen, considerando los datos absolutos y relativos, la ZMVM es una región representativa del fenómeno.

⁸ Zona metropolitana se define como “el conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 100 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan los límites del municipio, incorporando dentro de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica” (INEGI, 2018, p. 35).

⁹ Agrupamos los robos a transeúnte en vía pública y robos a transeúnte en el espacio público al considerar que conceptualmente se tratan del mismo fenómeno.

¹⁰ La tasa se calculó con el promedio de robo a transeúnte y población a mitad de año correspondiente al periodo 2015-2018.

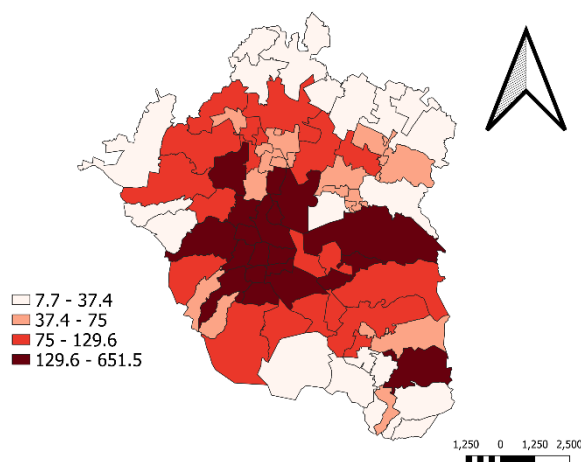




Mapa III. Zonas metropolitanas con las tasas más altas de robo a transeúnte por cada 100,000 habitantes, 2015-2018. Fuente: elaboración propia con datos del SESNSP y CONAPO

En términos generales, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del INEGI permite saber que en la ZMVM los robos en la calle: 1) son delitos juveniles que requieren algún nivel de planificación, 2) que la probabilidad de victimización no depende del género o la edad, 3) que, a diferencia de la creencia común, ocurren con mayor frecuencia durante el día y 4) que las víctimas son despojadas principalmente de dinero y teléfonos celulares.

Por otro lado, las demarcaciones de la ZMVM son instrumentalmente relevantes (Gundermann, 2013); la tasa de RT varía notablemente en las mismas a pesar de su alto grado de integración económica y similitudes político-administrativas, principalmente entre las alcaldías de la CDMX y municipios del Estado de México (EDOMEX).



Mapa I. Robo a transeúnte por cada 100,000 habitantes en la ZMVM, 2015-2018. Fuente: elaboración propia con datos del SESNSP y CONAPO



Estructuras criminales en la Zona Metropolitana del Valle de México

Por EC nos referimos a “un grupo de tres o más individuos que se coordinan durante un periodo prologando para llevar una o más actividades criminales, en una o más zonas geográficas” (Sánchez y Jasso, 2020: 89).¹¹ En la actualidad, sabemos que las mismas se han extendido a lo largo del territorio nacional por las disputas de plazas de narcomenudeo y trasiego de drogas, así como de productos de contrabando, y que se relacionan, de algún modo, con la explosión de la criminalidad, particularmente la violencia letal (Sánchez y Núñez, 2001; Llorente et al., 2002; Díaz, 2022; Zepeda, 2017; Escalante, 2011; Trejo y Ley, 2022; Vargas, 2021b; Díaz, 2022; Hernández-Gutiérrez, 2021); en el caso de la CDMX, incluso, han protagonizado atentados en contra de funcionarios locales de alto perfil. Sin embargo, un campo inexplorado es la incidencia de las EC sobre la delincuencia no vinculada con sus actividades; es plausible pensar que las gobernanzas criminales (Trejo y Ley, 2022) son aprovechadas por otros actores para operar con impunidad, particularmente en regiones con alta criminalidad urbana como la ZMVM.

Ante la inexistencia de información oficial sobre la distribución geográficas de las EC a nivel municipal en la ZMVM,¹² recurrimos a las siguientes fuentes de información para obtener datos que permitan probar la hipótesis: a) los datos producidos por Sánchez (2017), quien realizó una revisión sistemática en medios electrónicos para identificar a las EC que operan en demarcaciones del EDOMEX y CDMX, actualizados hasta junio de 2017 y b) revisión propia de medios electrónicos, hasta el cierre de 2018. Al respecto, replicamos la metodología de Sánchez y Jasso (2020): procedimos con el registro cuando el nombre de una EC apareció en dos notas distintas.¹³

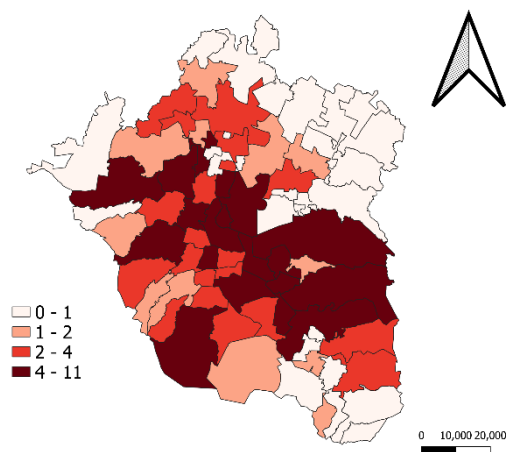
Al proceder de esta manera, contabilizamos 21 EC en las demarcaciones de la ZMVM: Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Anti-Unión Tepito, Beltrán, Cártel del Sur, Empresa, Familia, Golfo, Guerreros, Imperio, Mazos, Nueva Familia, Rodolfos, Rojos, Sapos, Sinaloa, Subakia, Templarios, Tláhuac, Tlalpan, Unión Tepito y Zetas, ubicadas en el centro y oriente de la ZMVM.

11 De manera similar, la Ley Federal contra la delincuencia organizada establece que las personas que se organicen para realizar de forma permanente o reiterada conductas que tienen como fin o resultado cometer algún delito serán sancionadas como miembros de la delincuencia organizada. De lo anterior se deduce que las estructuras criminales son aquellas que se forma a partir de la asociación delictuosa.

12 Mediante solicitudes de información pública, la Fiscalía General de la República negó la existencia de los datos (folios 0001700409920 y 0001700755320).

13 Probablemente ofrecemos una aproximación bastante limitada sobre la cantidad de EC en las unidades de análisis debido a la propia naturaleza difusa de las misma o errores en la ejecución de la metodología.





Mapa II. Estructuras criminales en la Zona Metropolitana del Valle de México. Fuente: elaboración propia con datos de Sánchez (2017) y revisión hemerográfica propia

Autocorrelación espacial entre robo a transeúnte y estructuras criminales en la ZMVM

Para probar la hipótesis examinamos la autocorrelación espacial entre las variables o, en otras palabras, la asociación que desarrollan a través del espacio geográfico (Siabato y Guzmán, 2019, p. 2), misma que “refleja el grado en que objetos o actividades en una unidad geográfica son similares a los objetos o actividades en unidades geográficas próximas” (Lucero y Celemin, p. 97). Para esto, calculamos el índice de Moran bivariado a nivel local, que permite, por un lado, conocer la dirección (positiva, negativa, sin relación) y fuerza de la asociación espacial entre variables distintas y, por otro, obtener “observaciones agrupadas en zonas y generar categorías sobre el tipo de asociación a la que pertenecen” (México Evalúa, 2018: 47). Al respecto, el diagrama de Moran clasifica las entidades espaciales en cuatro cuadrantes:

- Inferior izquierdo: unidades espaciales con valores bajos rodeadas de otras con valores bajos (bajo-bajo)
- Superior izquierdo: unidades espaciales con valores bajos rodeadas de otras con valores altos (bajo-alto)
- Inferior derecho: unidades espaciales con valores altos rodeadas de otras con valores bajos (alto-bajo)
- Superior derecho: unidades espaciales con valores altos rodeadas de otras con valores altos (alto-alto)¹⁴

14 Los valores altos se ubican por arriba de la media y los bajos son inferiores a dicho parámetro (Anselin, 1996; Celemin, 2009).



La estructura del IM global es la siguiente:

$$I = \left(\frac{n}{S_0} \right) \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n w_{ij} Z_i Z_j / \sum_{i=1}^n Z_i^2$$

En donde:

$$S_0 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n$$
 es la suma de los elementos de la matriz de pesos espaciales.

Z Representa las desviaciones de la media ($x_i - \bar{x}$) o ($x_j - \bar{x}$), donde X_j es el valor de una variable en una unidad espacial y x_j es el valor de la variable en otra localización, normalmente las vecinas a x_i .

La forma local estandarizada para I de Moran para la observación i es la siguiente:

$$I_1 = \left(\frac{Z_1}{m_2} \right) \sum_{j=1}^n w_{ij} Z_j$$

En donde m_2 es la varianza; las observaciones z son las desviaciones de la media. Para el análisis bivariado, la variable x de la región i se compara con la variable y de la región j (Quiroga, 2018). Dicho esto, la hipótesis nula (H_0) niega la autocorrelación espacial bivariada, mientras que la hipótesis alternativa (H_a) plantea la existencia de autocorrelación.¹⁵

Estadísticos descriptivos

La variable dependiente se operacionaliza como la tasa de robo a transeúnte (RT) por cada 100,000 habitantes para el periodo 2015-2018; para obtener una observación global, la tasa se calculó a partir del promedio de incidencia y población. Los datos provienen del SESNSP y CONAPO. La variable independiente se operacionalizó con número de EC. La información provino de la revisión hemerográfica, así como los datos de Sánchez (2017) como punto de partida. Para ampliar la discusión, incluimos variables independientes adicionales usuales en la literatura adscrita a la DS, así como otras dependientes; diferentes tipos de robos. La tabla I resume los estadísticos descriptivos.

¹⁵ Estableciendo un nivel de confianza de 95% ($\alpha=0.05$) utilizamos el paquete de uso libre *GeoDa* para calcular el IM a nivel local bivariado. La matriz de pesos se definió con una contigüidad reina de primer orden debido a que las unidades de análisis son polígonos que presentan contacto físico directo. Puesto que los datos no provienen de una muestra seleccionada aleatoriamente, la prueba de significancia se basa en una aleatorización de 999 permutaciones a fin de comparar los valores de autocorrelación con aquellos derivados de la distribución real (Lucero y Celemin, 2008; Celemin, 2009; Sánchez, 2004).



Tabla I. Estadísticos descriptivos de las variables dependientes e independientes

Variable	Indicador	Máx.	Mín.	Med.	Prom.	D. Est.
Robo a transeúnte	Tasa por cada 100,000 habitantes	7.7	651.5	75.1	99.5	95.6
Robo a casa habitación		2.6	162.1	55.1	60.6	27.9
Robo a negocio		0.0	462.3	48.2	77.0	86.9
Robo de vehículo		10.2	1163.4	212.4	261.5	188.7
Robo en transporte		2.4	334.3	45.8	65.9	63.4
Estructuras criminales	Número absoluto	10.0	0.0	2.0	2.8	2.5
Población joven masculina	Hombres entre 15 y 29 años por cada mil habitantes	141.8	100.1	129.9	128.7	7.6
Pobreza	Personas en situación de pobreza por cada mil habitantes	866.7	39.6	480.2	479.7	186.7
Disrupción familiar	Hogares con jefatura femenina por cada mil hogares	410.1	184.1	273.9	283.4	47.7
Densidad poblacional	Habitantes por kilómetro cuadrado	17,889.4	99.3	1,701.0	4,139.9	4,984.1

Nota: en color gris las variables dependientes. Elaboración propia con datos del SESNSP, CONAPO, INEGI y revisión hemerográfica.

Resultados

Los resultados, estadísticamente significativos de acuerdo con P , muestran que las tasas de RT en algunas demarcaciones de la ZMVM se asocian espacialmente de manera positiva con alto número de EC, disrupción familiar y densidad poblacional; nuestra hipótesis se fundamenta empíricamente. En cambio, la relación es negativa con población joven masculina y pobreza, contradiciendo las proyecciones teóricas. Lo anterior sugiere que la magnitud del RT responde a la clase de control social, más que a la concentración de desventajas sociales.



Tabla II. Autocorrelación espacial del robo a transeúnte con distintas variables dependientes en la Zona Metropolitana del Valle de México

Variables independientes	Robo a transeúnte		
	Moran	P value	Z-score
Estructuras criminales	0.336	0.001	5.4753
Población joven masculina	-0.16	0.001	-3.81
Pobreza	-0.487	0.001	-7.7151
Disrupción familiar	0.544	0.001	9.1399
Densidad poblacional	0.607	0.001	10.1608

Fuente: elaboración propia

Por otra parte, la relación de las EC es más fuerte con RT en comparación con otras variables dependientes; asimismo, la relación no es estadísticamente significativa con robo de vehículo y robo a casa habitación. Es plausible plantear que estos delitos forman parte del abanico de actividades de las EC.

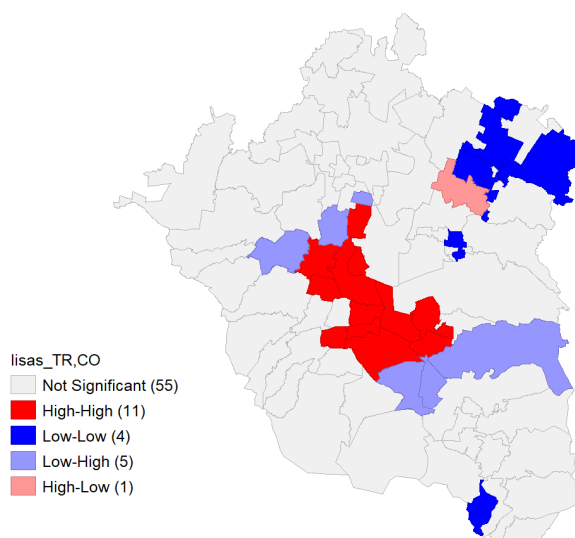
Tabla II. Autocorrelación espacial de las estructuras criminales con distintas variables dependientes en la ZMVM

	Estructuras criminales		
	Moran	P value	Z-score
Robo a transeúnte	0.336	0.001	5.4753
Robo a casa habitación	-0.020	0.362	-0.3747
Robo a negocio	0.324	0.001	6.7315
Vehículo automotor	0.010	0.362	0.2817
Robo a transporte	0.285	0.001	4.8103

Fuente: elaboración propia

Ahora bien, las demarcaciones correspondientes al cuadrante superior derecho del diagrama de Morena (alto-alto) se ubican en la franja nororiental de la CDMX: Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, La Paz y Tlalnepantla de Baz.





Mapa 2. Clústeres. Autocorrelación espacial bivariada RT-EC en la ZMVM, 2015-2018. Fuente: elaboración propia

El papel de las estructuras criminales en la reproducción del robo a transeúnte: deterioro del control social, motivaciones delictivas y mercados ilegales

Para conocer, al menos de forma inicial, cómo las EC inciden en la reproducción masiva del RT, contrastamos los supuestos teóricos de la DS con relatos originales de actores clave para comprender la relación: ofensores, policías preventivos, funcionarios locales y miembros de la comunidad. Los relatos fueron recopilados a través de entrevistas semiestructuradas, diseñadas para extraer experiencias del ámbito individual, relacional, comunitario y social.

La selección de los entrevistados se realizó aplicando la técnica de la “bola de nieve”¹⁶, pues en su mayoría son actores difíciles de ubicar por sus actividades ilegales; los ladrones suelen permanecer en el anonimato¹⁷ y, además, es poco probable que narren ante un desconocido su participación, directa o indirecta, en el ejercicio de la violencia para no poner en riesgo su libertad o integridad física (Scott y Wright, 2008; Goldstein, 2014; Williams et al., 1992). Por lo anterior, fue necesario construir *rapport* sólido¹⁸ con informantes clave; individuos con el poder¹⁹ para permitir el acceso a los ambientes cotidianos de los ofensores e interactuar con los mismos en un proceso de investigación.

¹⁶ Consiste en pedirle a los entrevistados que presenten a otros sujetos con características similares.

¹⁷ De acuerdo con los propios entrevistados, el anonimato es una condición necesaria para desarrollar una carrera delictiva duradera debido a que evita conflictos con la familia, la comunidad y la policía.

¹⁸ Un *rapport* que permitiera acudir varias veces con dichos actores para solicitar y obtener su apoyo.

¹⁹ Poder fincado en los roles que desempeñan como líderes con capacidad de sanción dentro del mundo criminal o la administración pública local.



Los relatos de los ofensores y policías se sitúan principalmente en el contexto de la alcaldía Cuauhtémoc en la CDMX, pero también abarcan el caso de la alcaldía Benito Juárez, una de las demarcaciones ubicadas en el cuadrante superior derecho del diagrama de Moran; como casos de estudio son instrumentalmente relevantes (Stake, 1999; Gundermann, 2013) por dos motivos: a) registran altas tasas en la ZMVM y b) la presencia de un alto número de EC, tomando como referencia la media de la ZMVM.²⁰ Con el análisis no pretendemos generalizaciones ni respuestas deterministas, sino entender, de manera preliminar, la relación entre las variables en contextos relevantes, paso esencial para comprender los mecanismos causales subyacentes; los resultados son válidos para la alcaldía Cuauhtémoc y Benito Juárez y, recurriendo a la inferencia analítica, a demarcaciones similares (Giménez, 2012); centros de actividad política, financiera y comercial.

Cuadro 1. Resumen de entrevistas realizadas²¹

Actores	Entrevistas realizadas	Minutos		Actores
		Totales	Promedio	
Funcionarios públicos	1	90		Funcionaria de la dirección de seguridad ciudadana y protección civil de la alcaldía de Cuauhtémoc
Ofensores	11	394	35.82	Hombres y mujeres de 20 a 45 años de edad que afirmaron haber cometido robos a transeúnte en la alcaldía de Cuauhtémoc y Benito Juárez ²²
Policías	18	726	40.33	Policías adscritos a la Policía Auxiliar y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX que afirmaron realizar labores de prevención del delito en la alcaldía Cuauhtémoc y Benito Juárez.
Comunidad	2	44	22	Hombres y mujeres de 29 a 40 años de edad que afirmaron residir o laborar en la alcaldía Cuauhtémoc.
Operadores Judiciales	1	80		Ministerio público adscrito a la Fiscalía General de Justicia de la CDMX que afirmó dictaminar carpetas de investigación por robo a transeúnte en la alcaldía Cuauhtémoc y Benito Juárez.
Totales	34	22 horas con 23 minutos		

Fuente: elaboración propia

20 En Cuauhtémoc se encuentran 6 EC: Unión Tepito, Anti-Unión Tepito, Cartel Jalisco Nueva Generación, Sinaloa, Zetas y Guerreros Unidos; En Benito Juárez hay 3: Anti-Unión, Unión Tepito y Templarios. El promedio de la ZMVM es de 2.

21 La sistematización de la información se realizó con el apoyo del programa *Atlas.ti*.

22 Las entrevistas con ofensores en libertad cuentan con algunas ventajas a favor de la validez de los datos con respecto a las entrevistas a población reclusa: no se encuentran sujetas a la influencia de la prisión o la libertad condicional y es más probable que reflejen los compromisos y actividades actuales de los ofensores (Scott y Wright, 2008).



Resultados

Es importante decir que las EC no actúan simultáneamente como variable dependiente e independiente; de acuerdo con miembros del crimen organizado, estas estructuras centran su foco de atención en actividades que representan un alto volumen de ganancias económicas, como extorsión, narcomenudeo o robos de alto impacto:

“Los cárteles controlan robo de auto, cuentahabiente, secuestro, extorsión y la venta de drogas” (entrevista a ofensor 1, realizada el 27/02/2021).²³

“Las estructuras criminales no se interesan en el robo a transeúnte porque económicamente les conviene más vender drogas” (entrevista a ofensor 4, realizada el 04/03/2021).²⁴

Lo anterior está en línea con la perspectiva de las autoridades, quienes señalan que “existe una relación cuando hablamos de delitos más graves como extorsión” (entrevista a dictaminador de carpetas de investigación, realizada el 13/04/2021), pero principalmente con la experiencia de los ladrones que no forman parte de ninguna estructura criminal, quienes refieren que, por ejemplo, con las ganancias que se obtienen con los RT, apenas se cubren necesidades elementales como un cuarto en una colonia marginada en donde pasar la noche o cubrir una dosis de una droga de bajo precio (el crack es la más frecuente);²⁵ el RT es más importante como mecanismo de inclusión a grupos de pares²⁶ en donde los individuos sienten reconocimiento (Bourgois, 2010).

Precisado lo anterior, los relatos muestran que las EC favorecen la reproducción del RT a partir de tres mecanismos: 1) deterioro del control social, 2) formación de motivaciones delictivas, y 3) creación de mercados ilegales en donde se introducen los bienes robados.

Deterioro del control social, formal e informal

Las EC deterioran el control social al construir geografías de impunidad; espacios en donde las autoridades y las instituciones sociales no intervienen ante el crimen e incivildades, convirtiéndose en “agentes con racionalidad variable y,

23 Hombre de 34 años. Reside en Benito Juárez, CDMX. No terminó la secundaria. Es adicto al crack. Está casado. Tiene tres hijas. Combina actividades informales como limpieza doméstica con la comisión de robos a transeúnte, robo de autopartes y robo de negocio sin violencia, en alcaldías como Cuauhtémoc y Benito Juárez y municipios como Chalco. Cuenta con experiencia en robo de vehículo, secuestro exprés y narcomenudeo.

24 Hombre de 33 años de edad, con residencia en Cuauhtémoc en la CDMX. Está casado, terminó la secundaria y tiene 3 hijos. Comenzó su carrera delictiva a los 14 años, robando a transeúntes en colonias de la alcaldía Cuauhtémoc como Condesa, Centro y Doctores. Actualmente es narcomenudista.

25 No hablamos de más de 500 pesos mexicanos.

26 Grupos de individuos que comparten características similares en donde se socializan valores no convencionales y técnicas delictivas; a diferencia de una estructura criminal, carecen de una organización definida y no se dedican, exclusivamente, a la comisión de delitos (Thrasher, 2021).



generalmente, participantes del conflicto” (Peña y Rivera, 2018: 26). Así, las EC facilitan, por un lado, el establecimiento de asociaciones diferenciales (Sutherland, 1947) y, por otro, la comisión de RT.

Por un lado, las EC neutralizan al aparato judicial del Estado a través de corrupción o, en su defecto, violencia. Con respecto a la dinámica de la corrupción,²⁷ intercambio de dinero por omisión, los policías entrevistados relataron lo siguiente:

“Existen acuerdos entre narcotráfico y policía; llegan (los criminales) y te dicen: —en esta calle no quiero policías, ubícalos en otro lado—” (entrevista a policía 7, realizada el 20/03/2021).²⁸

“He visto a mandos policiales coludidos con el narcotráfico. Los dejan trabajar a cambio de cuotas. Los policías estiran descaradamente la mano” (entrevista a policía 8, realizada el 20/03/2021).²⁹

La violencia, agresiones físicas o amenazas, aparece cuando los oficiales se resisten a la corrupción: “cuando te niegas a colaborar entonces comienzan los ataques directos” (entrevista a policía 7, realizada el 20/03/2021). El asedio de las EC sobre la policía es más intenso en colonias con alta densidad de uso de suelo no residencial, pues son apropiadas para la extorsión y narcomenudeo; “En colonias en donde hay dinero y negocios como Condesa, Roma, Zona Rosa o la colonia del Valle el crimen organizado tiene mucho poder sobre la policía. Imagínate cuánto le cobran a un negocio” (entrevista a ofensor 1, realizada el 27/02/2021).

Los vacíos de poder instaurados por las EC dejan vulnerable a la población ante toda clase de actividades ilícitas. Los ladrones, consientes de esta situación, aprovechan para operar con impunidad:

“La policía no entra a las calles o colonias en donde venden drogas. En esos lugares es más fácil robar. El crimen organizado nos abre un poco el camino con la autoridad” (entrevista a ofensor 1, realizada el 27/02/2021)

“El crimen organizado paga por su seguridad. Nosotros que somos de menor dimensión, por decirlo así, nos beneficiamos de eso. Decimos: — en esta calle no pasa la tira [policía] porque fulanito paga, entonces: cristalazo al carro, al que pase chinealo,³⁰ al que salga del banco robalo—. Eso influye mucho la verdad” (entrevista a ofensor 9, realizada el 09/03/2021).³¹

27 De acuerdo con el índice de Estado de Derecho del World Justice Project para 2018, la CDMX es la entidad con mayor corrupción, con una puntuación de 0.27. De acuerdo con INEGI, al cierre de dicho año, únicamente 5.6% de las demarcaciones de la CDMX contó con plan o programa anticorrupción.

28 Es policía desde el año de 2009. Cuenta con experiencia en la alcaldía Benito Juárez e Izta-palapa. En la actualidad, realiza labores de motopatrullaje en las colonias Doctores y Asturias en Cuauhtémoc, CDMX.

29 En la actualidad realiza labores de patrullaje en motocicleta en la alcaldía Cuauhtémoc.

30 Modalidad de robo a transeúnte que consiste en aplicar a la víctima una llave china hasta que pierda el conocimiento, con el fin de despojarlo fácilmente de sus pertenencias.

31 Hombre de 42 años de edad. Reside en la alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Terminó la prepara-



Por otra parte, las EC producen miedo entre las localidades inhibiendo la eficacia colectiva, pues cualquier intento de intervención ante las incivildades³² podría “significar una violación de contrato y una posible respuesta violenta por parte de los delincuentes” (Escobar, 2012, p. 40). Entre los residentes de las colonias dominadas por las EC, encontramos relatos como el siguiente: “En mi cuadra hay un vendedor de droga. Todos lo vemos. Trabaja todo el día. Nadie se mete. Yo no me meto porque los policías lo conocen; los policías lo saludan. Si metes una denuncia corres el riesgo de que la información se filtre” (entrevista a vecina de la colonia Doctores, realizada el 22/03/2021).³³ Al respecto, funcionarios y policías expresaron lo siguiente:

“La gente no habla en público. Ese es el mejor indicio para decir que hay miedo. Hay miedo porque hay amenaza de grupos delictivos que se dedican a un sinnúmero de cosas. Algunas personas se acercan discretamente para decirme: —Aquí venden droga, aquí vive la familia que roba autopartes, aquí está el que se dedica al robo a transeúnte—” (entrevista a funcionaria pública de seguridad pública de Cuauhtémoc, realizada el 17/03/2021).

“Hay gente que te dice que tiene miedo de salir a la calle porque llegan con armas largas y luego los intimidan. Entonces qué pueden hacer [para establecer control sobre la comunidad]” (entrevista a policía 13, realizada el 07/04/2021).

De este modo, el miedo deviene en localidades permisivas; los residentes reconocen que existen conductas indeseables, pero no intervienen ante posibles represalias. Al respecto, los ofensores refirieron, con indiferencia, que no existe ningún intento de corrección por parte de la comunidad: “a la gente no le importa si te estás drogando en la esquina o afuera de su casa. Nadie hace nada. A nadie le importa si somos adictos o rateros” (entrevista a ofensor 9, realizada el 09/03/2021).³⁴ Sobre esto, las autoridades comentaron que: “en esas colonias la gente no hace nada. Nunca he visto comités vecinales. No me he tocado verlo (entrevista a policía 14, realizada el 07/04/2021).

toria. No tiene hijos. Es adicto a la cocaína. Actualmente roba a transeúntes en diversas colonias de Cuauhtémoc y Benito Juárez. Inició su trayectoria delictiva a los 14 años.

32 El desorden y la incivildad se definen como “la violación de un acuerdo tácito sobre normas de comportamiento público [...] prostitutas y mendigos, consumo de alcohol en la vía pública, acoso verbal hacia las mujeres, apuestas y consumo de drogas, entre otros” (Escobar, 2012, p. 31).

33 Es una mujer de 30 años de edad. Reside desde hace dos años en la colonia Doctores en Cuauhtémoc. Las problemáticas que ubica en su colonia son la acumulación de basura en la vía pública, comercio informal, extorsión, narcomenudeo y robo a transeúnte y automovilista

34 Los intentos que existen por corregir el comportamiento antisocial son esporádicos y apelan a la emocionalidad y no a la transformación de las condiciones de vida de los ofensores: “Nunca me han dicho que deje de robar. Algunas personas se preocupan por nuestro aspecto físico y nos dicen que nos portemos bien, que dejemos las drogas. Pero nos vale” (entrevista a ofensor 3, realizada el 01/03/2021).



El repliegue de la localidad favorece la reproducción de asociaciones diferenciales, en donde los individuos desarrollan motivaciones delictivas, materiales e inmateriales,³⁵ así como técnicas³⁶ que los llevan, en distintas etapas del curso de vida, a la reproducción masiva del RT en espacios que ofrecen las condiciones situacionales adecuadas:³⁷ objetivos adecuados en ausencia de guardianes capaces.³⁸ En resumen, las EC inhiben cualquier acción ante la delincuencia.

Desarrollo de motivaciones delictivas

La literatura plantea que el estilo de vida de los delincuentes consolidados puede adoptarse como un modelo de referencia por parte de individuos sin posibilidades para cumplir exceptivas sociales, principalmente reconocimiento a partir del éxito económico, motivando la comisión del delito (Shaw y Mckay, 1942; Sutherland, 1947). Sin embargo, la incidencia de las EC en el desarrollo de motivaciones para cometer RT es distinta;³⁹ son actores centrales en el ciclo consumo de drogas-delito-consumo de drogas. Aunque los ladrones delinquen para satisfacer necesidades básicas, lograr aceptación por parte de un grupo de pares o conseguir prestigio dentro del mismo, la motivación más frecuente es el consumo de drogas, lo que está en sintonía con estudios previos (Esbech y Echeburúa, 2016); entre los entrevistados son comunes relatos como el siguiente: “Robaba para el vicio. ¿Para qué te digo que para comer? No, era para el vicio. Cuando se acaban las drogas llegaba otra vez la pinche frustración y era otra vez salir a robar. Es un ciclo que no termina” (entrevista a ofensor 6, realizada el 8/03/2021).

35 Dentro de las motivaciones delictivas encontramos materiales (satisfacción de necesidades básicas, estatus económico alto, consumo de drogas) e inmateriales (aceptación, reconocimiento y adrenalina).

36 Las técnicas delictivas pueden clasificarse en función de la secuencia del delito: abordaje, interacción y escape. La profesionalización de los ofensores es relevante porque amplía considerablemente el abanico de oportunidades delictivas.

37 Entre los relatos recopilados identificamos tres clases de espacios: en donde se desarrollan motivaciones delictivas, espacios de oportunidades delictivas y espacios de motivaciones y oportunidades delictivas. Los espacios de desarrollo de motivaciones delictivas son aquellos en donde radican los ofensores, pero no delinquen. Los espacios de oportunidades delictivas son aquellos en donde los ofensores ejecutan los robos, pero no radican. Los espacios de formación y capitalización son aquellos en donde los ofensores ejecutan los robos y también residen.

38 Un guardián capaz no es simplemente el que se encuentra en el espacio público observando la dinámica comunitaria (Cohen y Felson, 1979; Jacobs, 2013), sino el que tiene la capacidad de intervenir ante la delincuencia.

39 Algunos ofensores socializaron después con miembros de estructuras criminales, dando paso a la formación de nuevas motivaciones y la comisión de otra clase de delitos. En estos casos, el robo a transeúnte significó el inicio de una carrera delictiva de alto impacto: “Yo he tenido relación con La Familia Michoacana y el Cartel de Tláhuac. Lo más fácil es empezar con el robo a transeúnte. Pierdes el miedo” (entrevista a ofensor 1, realizada el 27/02/2021); “estuve con una organización que trabaja aquí en el centro de la ciudad. Robar a transeúntes me ayudó a conocerlos. Entrás al círculo vicioso. Conoces a otra gente. Empiezas a meterte a la extorsión” (entrevista a ofensor 10, realizada el 12/03/2021).



El desarrollo de adiciones se explica por procesos estructurales que favorecen la producción, distribución y consumo de narcóticos por parte de las EC, como la falta de oportunidades de desarrollo que obligan a formar parte del crimen organizado, la corrupción política que permite el control territorial del crimen o dinámicas culturales conservadoras que impiden la orientación psico-social desde la familia. Esto para decir que la relación entre consumo de drogas y delito no es producto de la desviación social, sino de mecanismos de exclusión en donde las EC juegan un rol determinante.

Mercados ilegales

La comercialización de los objetos robados, que son principalmente celulares, es posible porque existen mercados que los permiten, algunos de los cuales son operados por las EC para financiar parte de sus actividades (Vélez, 2014; Alvarado, 2016; Fuerte, 2016; Tapia, 2020). Al respecto, los ofensores se desempeñan como proveedores independientes contribuyendo a satisfacer la enorme demanda de celulares robados: “vendo los celulares robados en Meave o por fuera [directamente con la comunidad]. En la plaza de la tecnología me lo pagan bien. Como los conozco es más fácil que lo paguen a un precio alto (entrevista a ofensor 10, realizada el 12/03/2021).⁴⁰

Otras vías para comercializar los objetos robados son los mercados legales e informales. Cuando hablamos de mercados legales, regulados por el Estado, nos referimos especialmente a las casas de empeño; al no exigir la acreditación, nada impide la entrada de bienes robados al mercado convencional: “todo se vende en casas de empeño, la mayoría de las veces; teléfonos, relojes, cadenas” (entrevista a ofensor 1, realizada el 27/02/2021).

Sobre los mercados informales, no necesariamente ilegales, cabe decir que la comunidad adquiere objetos robados directamente con ofensores. Esta, de hecho, es la principal forma de comercialización; puede ocurrir de manera espontánea o por encargo:

“Lo que me robo se lo vendo a las personas del barrio. A quien me encuentre. Cualquiera lo compra (entrevista a ofensor 3, realizada el 01/03/2021).⁴¹

40 Meave o la Plaza de la Tecnología es un mercado de compra venta de dispositivos electrónicos ubicada en el centro de la CDMX. De acuerdo con este ofensor: “en la plaza de la tecnología llegaban camiones de mercancía malbaratada, el crimen organizado roba camiones de discos duros. Siendo locatario te va llegar mercancía robada. Ahí hay un chingo de cabrones en la plaza de la tecnología que se dedican a pegarle al robo de negocios o de tráileres para revenderlos aquí (entrevista a ofensor 10, 12/03/2021).

41 Hombre de 35 años de edad. Terminó la secundaria. Es soltero y sin hijos. Es adicto al crack. Delinque principalmente en las inmediaciones de la Avenida Cuauhtémoc y la Zona Rosa, en la alcaldía Cuauhtémoc. Comenzó su trayectoria delictiva a los 20 años, asaltando a transeúnte en la Zona Rosa en Cuauhtémoc.



“La gente sabe a lo que nos dedicamos y nos encarga los celulares. Cuando te lo encarga una persona para uso personal te lo paga bien. Cuando son para revender te lo pagan barato” (entrevista a ofensor 9, realizada el 09/3/2021).⁴²

En suma, la reproducción del RT es posible porque existe una alta demanda de objetos robados que es posible satisfacer en diferentes mercados, algunos operados por las EC, al que cualquier sujeto puede acceder.

Conclusiones

Este estudio intenta contribuir a reducir las lagunas en el campo de conocimiento acerca de la incidencia de factores contextuales sobre la distribución diferencial del delito; en análisis descriptivo evidenció la existencia de autocorrelación espacial entre la tasa de robo a transeúnte y el número de estructuras criminales en demarcaciones de la Zona Metropolitana del Valle de México, mientras que, en la alcaldía Cuauhtémoc y Benito Juárez en la Ciudad de México, se observó que dichas estructuras favorecen la comisión de estos delitos al deteriorar el control social, propiciar el desarrollo de motivaciones delictivas y permitir la comercialización de bienes robados. Nuestro hallazgo más relevante es que las estructuras criminales pueden contribuir sustancialmente a la profesionalización del robo a transeúnte.

En este orden de ideas, el estudio muestra que los supuestos de teorías anglosajonas, como la propia teoría de la desorganización social, no operan siempre de manera mecánica en América Latina, dialogando con la literatura previa (Escobar, 2012; De Oliveira y Rodrigues, 2013; Díaz, 2021; Vargas, 2021); nuestro análisis cualitativo sugiere que las capacidades para regular el comportamiento social conforme a valores convencionales están mediadas por proceso de impunidad que llevan a un desacoplamiento entre las funciones de las instituciones formales e informales y los medios para cumplirlas.

Apuntando hacia futuras líneas de investigación, será pertinente determinar, en el marco de estudios multivariados, el impacto neto o sumatorio de las estructuras criminales sobre la distribución diferencial del robo a transeúnte, así como extender el análisis a profundidad hacia otras unidades de análisis; de este modo será posible refinar el marco teórico, construir nuevas hipótesis de trabajo y producir evidencia robusta para la formulación de políticas públicas. Allende a lo anterior, es un hecho que existe una relación entre ambas variables que no podemos ignorar si pretendemos dar cuenta de los procesos que favorecen la acumulación social del crimen urbano. ☯

42 Los ofensores optan principalmente por movilizar los objetos robados con las personas del entorno inmediato a fin de obtener dinero rápido.



Referencias

- ALVARADO, ARTURO (2016). “Crimen organizado en una ciudad de América Latina: la Ciudad de México”. *URVIO*, Núm. 19, pp. 129-145.
- ANSELIN, LUC (1996). “The Moran Scatteplot as an ESDA tool to asses local instability in spatial association”. En: Manfred Fischer, Henk Scholten y David Unwin. *Spatial Analytical Perspectives on Gis*. (pp.111-215). Londres: Taylor and Francis.
- BONILLA, GERDARDO Y RAÚL GUTIÉRREZ (2021). “Zoning Out Robbery? An Empirical Study in Mexico City”. *Housing Policy Debate*, últimos artículos, pp. 1-23.
- BOURGOIS, PHILLIPE. (2010). *En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores
- BURGESS, ERNEST (1925). “The Growth of the City”. En: Robert Park y Ernest Burgess (Eds.). *The City*. (pp. 47-62). Chicago: University of Chicago Press.
- BURSIK, ROBERT Y HARLOS GRASMICK (1993). *Neighborhoods and crime*. Nueva York: Lexington.
- CALVILLO, YEZMÍN (2014). “Espacio y delincuencia: un caso de estudio del robo a transeúnte en el Centro Histórico de la Ciudad de México”. *Espacialidades*, Vol. 4, Núm. 2, pp. 110-151.
- CELEMÍN, JUAN (2009). “Autocorrelación espacial e indicadores locales de asociación espacial. Importancia, estructura y aplicación”. *Revista Universitaria de Geografía*, Vol. 18, pp. 11-31.
- CID, JOSÉ Y ELENA LARRAURI (2014). *Teorías criminológicas. Explicación y prevención de la delincuencia*. México: BOSCH/Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- COHEN, LAWRENCE Y MARCUS FELSON (1979). “Social Change and Crime Rate Trends: a routine activity approach”. *American Sociological Review*, Vol. 44, Núm. 4, pp. 588-608.
- CORTEZ, WILLY (2017). “Histéresis y asimetría en delitos: un análisis de los robos a nivel colonia en la Zona Metropolitana de Guadalajara”. *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 32, Núm. 3, pp. 593-630.



- CORTEZ, WILLY y ÁUREA GRIJALVA (2021). “Pobreza, desigualdad y tamaño de municipio como factores explicativos del robo en México”. *Gestión y política pública*, Vol. 30, Núm. 1, pp 127-161.
- CRESWELL, JOHN. (2009). *Research design. Qualitative, quantitative and mixed Method*. Thousand Oaks: Sage.
- DE OLIVEIRA, VALERÍA Y CORINNE RODRIGUES (2013). “Desorganización, vecindarios y la intervención del control social”. *Estudios sociológicos*, Vol. 31, Núm. 93, pp. 755-792.
- DÍAZ ROMÁN, MARIO PAVEL (2018). *Distribución diferencial del delito en la CDMX*. Tesis doctoral. El Colegio de México. México.
- _____. (2021). “A debate: contexto, teoría y resultado de los factores asociados a la distribución del delito en la Ciudad de México”. *Argumentos. Estudios Críticos De La Sociedad*, Vol. 3, Núm. 94, pp. 165-182.
- _____. (2022), “inseguridad y narcomenudeo en la Ciudad de México: distribución diferenciada y correlativos asociados”, *Sociológica México*, año 37, número 105, pp. 207-240.
- ESBEC, ENRIQUE Y ENRIQUE ECHEBURÚA (2016). “Abuso de drogas y delincuencia: consideraciones para una valoración forense integral”. *Adicciones*, Vol. 28, Núm. 1, pp. 48-56.
- ESCOBAR, GIPSY (2012). “El uso de la teoría de la desorganización social para comprender la distribución del homicidio en Bogotá, Colombia”. *Invi*, Vol. 77, Núm. 74, pp. 21-85.
- ESPINOSA, CAROLINA (2019). *Cinco premisas sociológicas sobre la violencia*. *Sociológica*, 34, 97, pp. 329-350.
- FERNÁNDEZ, JOSÉ ÁNGEL Y ANGÉLICA VALERA (2021). “Delitos patrimoniales en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México: un análisis desde la sintaxis espacial”. *Revista CIFE: Lecturas De Economía Social*, Vol. 23, Núm. 39.
- FLORES, SOCORRO (2021). “Análisis espacial del delito callejero en Ciudad de México, 2018”. *Quivera Revista de Estudios Territoriales*, Vol. 23, Núm. 1, pp 25-47.
- FUENTES, CESAR MARIO (2021). “La incidencia delictiva en los municipios con redes de comunicación terrestre y rezago social en Chiapas”. *Migraciones internacionales*, Vol. 12, pp. 1-25



- FUENTES, CESAR MARIO Y OMAR ARMANDO SÁNCHEZ (2017). “La distribución espacial del robo a transeúntes y el contexto en tres delegaciones de la Ciudad de México. Elementos para una política de seguridad pública”. *Gestión y Política Pública*, Vol. 26, Núm. 2, pp. 417-451.
- FUERTE CELIS, MARÍA DEL PILAR (2016). *Geografía de la violencia en México. Un acercamiento a la reconfiguración territorial de la violencia generada por el crimen organizado*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas. Programa de Política de Drogas.
- GIMÉNEZ, GILBERTO (2012). “El problema de la generalización en los estudios de caso”. *Cultura y representaciones sociales*, Vol. 7. Núm. 13, pp. 40-72.
- GOLDSTEIN, DANIEL (2014). *Qualitative research in dangerous places: Becoming an ‘ethnographer’ of violence and personal safety*. Drugs, Security and Democracy Program. DSD Working Papers on Research Security, Social Science Research Council. Recuperado de: http://webarchive.ssrc.org/working-papers/DSD_ResearchSecurity_01_Goldstein.pdf
- GUNDERMANN, HANS. (2013). “El método de los estudios de caso”. En: María Luis Tarrés. *Observar, Escuchar y Comprender. Sobre La Tradición Cualitativa en la Investigación Socia*. (pp. 249-284). México: El Colegio de México/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México/ Miguel Ángel Porrúa
- HERNÁNDEZ-GUTIÉRREZ, JOSÉ (2021). “Ni tanto que quema al santo, ni tanto que no lo alumbra. Sobre las diferencias en los niveles de violencia homicida entre las alcaldías de la Ciudad de México”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 66, 241, pp. 127-154.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (2018). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México, 2015*, México: INEGI.
- JACOBS, JANE (2013). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swings Libros.
- KORNHAUSER, RUTH. (1978). *Social Sources of Delinquency*. Chicago: Chicago University Press.
- KUBRIN, CHARIS Y JAMES WO (2016). “Social Disorganization Theory’s Greatest Challenge: Linking Structural Characteristics to Crime in Socially Disorganized Communities”. En: A. Piquero. *The Handbook of Criminological Theory* (pp. 121-136). Oxford: Wiley.



- LLORENTE, MARÍA, ESCOBEDO, RODOLFO, ECHANDÍA, CAMILO Y MAURICIO RUBIO (2002). “Violencia homicida y estructuras criminales en Bogotá”. *Sociologías*, Vol. 4, Núm. 8, pp. 172-205.
- LUCERO, PATRICIA Y JUAN PABLO CELEMÍN (2008). “La calidad de vida de la población en la determinación de la calidad territorial. Un estudio de autocorrelación espacial aplicado a la ciudad de Mar del Plata, Argentina”, *Geofocus*, Núm. 8, p. 94- 114.
- LUHMANN, NIKLAS (2007). *La sociedad de la sociedad*. Herder
- MÉXICO EVALÚA (2018). *5013 homicidios en CDMX. Análisis espacial para la reducción de la violencia letal*. México: México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas.
- PARK, ROBERT. (1915). “The city: suggestions for the investigation of human behavior in the city environment”. *American Journal of Sociology*, Vol. 20, Núm. 5, pp. 557.
- PETERNOSTER, RA Y RONET BACHMAN (2013). “Control theories.” En *The SAGE Handbook of criminological theory*. Thousand Oaks: Sage.
- PNUD (2013), “Sinopsis: seguridad ciudadana”. PNUD. Recuperado de: <https://www.undp.org/es/publications/sinopsis-seguridad-ciudadana>
- QUIROGA, LEIDY (2018). *Análisis de detección de cambios en el espacio empleando interpretación de imágenes satelitales y estadística espacial*. Tesis de maestría. Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- SAMPSON, ROBERT (1986). “Crime in cities: the effects of formal and informal social control”. *Crime and Justice*, Vol. 8, pp. 271-311.
- SAMPSON, ROBERT Y BYRON GROVES (1989). “Community Structure and Crime: Testing Social-Disorganization Theory”. *American Journal of Sociology*, Vol. 94, Núm. 4, pp. 774-802.
- SAMPSON, ROBERT, RAUDENBUSH, STEPHEN Y FELTON EARLS (1997). “Neighborhoods and violent crime: A multilevel study of collective efficacy”. *Science*, Vol. 277, Núm. 5328, pp. 918-924.
- SÁNCHEZ, OMAR ARMANDO (2014). *Análisis espacial del delito: la relación entre el delito y las características sociodemográficas en las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán y Cuauhtémoc del D.F., 2010*. Tesis de maestría. México. El Colegio de la Frontera Norte.



- SÁNCHEZ, SIMÓN (2004). “El estudio econométrico de la concentración espacial de la industria: ejemplo de aplicación en Madrid, Toledo y Guadalajara”. *Anales de geografía de la Universidad*, Núm. 24, pp. 207-227.
- SÁNCHEZ, FABIO Y JAIRO NÚÑEZ (2001). “Determinantes del crimen violento en un país altamente violento: el caso de Colombia”. *Coyuntura económica*, Vol. 36, Núm.1, pp. 91-116.
- SÁNCHEZ VALDÉS, VÍCTOR MANUEL (2017). “Los cárteles que operan en el centro de México”. *Causa en Común* (6 de noviembre de 2017). Recuperado de: <http://causaencomun.org.mx/beta/los-carteles-que-operan-en-el-centro-de-mexico/>
- SÁNCHEZ VALDÉS, VÍCTOR MANUEL Y LUCÍA CARMINA JASSO LÓPEZ (2020). “Estrategia metodológica para el análisis del crimen organizado”. *Estudios de la Seguridad Ciudadana*, Vol. 3. Núm. 3, pp. 87-105.
- SCOTT, JACQUES Y RICHARD WRIGHT (2008). “Intimacy with Outlaws: The Role of Relational Distance in Recruiting, Paying, and Interviewing Underworld Research Participants”. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, Vol. 45, Núm. 1, pp. 22-38.
- SHAW, CLIFFORD Y HENRY MCKAY (1942). *Juvenile Delinquency and Urban Areas: A Study of Rates of Delinquency in Relation to Differential Characteristics of Local Communities in American Cities*. Chicago: Chicago University Press.
- _____. (2010). “Juvenile Delinquency and Urban Areas: A Study of Rates of Delinquency in Relation to Differential Characteristics of Local Communities in American Cities”. En: Martin Andresen, Paul Brantingham y Bryan Kinney. *Classics in Environmental Criminology*. (pp. 87-124). Burnaby: Simon Fraser University Publications.
- SIABATO, WILLINGTON Y JHON GUZMÁN (2019). “La autocorrelación espacial y el desarrollo de la geografía cuantitativa”. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, Vol. 28, Núm. 1, pp. 1-22.
- STAKE, ROBERT (1999). *Investigación con estudios de caso*. Madrid: Ediciones Morata
- STARK, RODNEY (1987). “Deviant Places: A theory of the ecology of crime”. *Criminology*, Vol. 25, Núm. 4, pp. 893-892.
- SUTHERLAND, EDWIN (1947). *Principles of Criminology*. Chicago: J.B. Lippincott



- THRASHER, FREDERIC. (2021). *La banda. Un estudio de 1, 313 bandas de Chicago*. Biblioteca de Infancia y Juventud.
- TREJO, GUILLERMO Y SANDRA LEY (2022). *Votos, drogas y violencia. La lógica política de las guerras criminales en México*. Debate.
- VARGAS, ARMANDO (2021). “Configuraciones causales de la alta tasa del delito de robo a transeúnte en la Zona Metropolitana del Valle de México”, *Revista CIFE*, Vol. 23, Núm. 39.
- _____. (2021B). “Por qué se producen altos niveles de homicidio doloso en las alcaldías de la Ciudad de México? *Una aproximación configuracional desde la teoría de la desorganización social*. *Sociológica México*, 36, 103, pp. 187-226.
- VÉLEZ, DORIA, VÉLEZ, MANUEL, MARTELL, ESPERANZA, RODRÍGUEZ, OSCAR, FERNÁNDEZ, JOSÉ, DÍAZ, CHRISTIAN, CENDEJAS, MARIANA, PÉREZ, VANIA Y JAIRO LÓPEZ (2014). Robo en México: ¿un delito cotidiano? Análisis sobre sus tendencias y desafíos. México: Observatorio Nacional Ciudadano.
- VILALTA, CARLOS (2009). “Un modelo descriptivo de la geografía del robo del Valle de México”. *Journal of latin america Geography*, 8 (1), 55-78.
- VILALTA, CARLOS Y GUSTAVO FONDEVILA (2014). *Perfiles criminales II: teorías y correlativos*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- WALKER, JEFFERY (2009). “Social Disorganization Theory”. En: Mitchell Miller. *21st Century a Criminology. A reference Handbook* (pp. 305-312). Thousand Oaks: SAGE.
- WILLIAMS, TERRY, DUNLAP, ELOISE, JOHNSON, BRUCE Y HAMID AN-SLEY (1992). “Personal Safety in Dangerous Places. *Journal of Contemporary Ethnography*”, Vol. 21, Núm. 3, pp. 343-374.
- WORLD JUSTICE PROJECT (2018). *Índice de Estado de Derecho en México*. México: World Justice Project
- ZEPEDA, RAUL (2018), Siete tesis explicativas del aumento de la violencia en México. *Política y gobierno*, 25, pp. 185-211

